

SALTA, 09 OCT. 2026

RES. H. N.º 1579 - 26 -

Expte. N.º 53/2026 – HUM – UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduadas para asignaturas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Dra. Daniela Le Favi; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N.º 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de las asignaturas ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas,

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

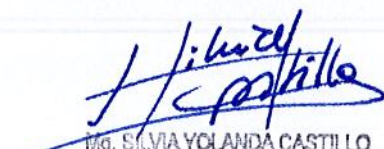
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas en asignaturas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Dra. Daniela Le Favi.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES realizadas durante el período lectivo 2025 de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
INÉS PATRICIA ZURITA	SEMIÓTICA DE LA CULTURA	22/08/2025 AL 31/12/2025	10 (DIEZ)
SILVANA AIXA HNILITZE	SEMIÓTICA DE LA CULTURA	29/08/2025 AL 31/12/2025	10 (DIEZ)
CRISTIAN LEONEL JULIAN FLORES	SEMIÓTICA DE LA CULTURA	03/09/2025 AL 31/12/2025	10 (DIEZ)
ROCÍO BELÉN MAMANI	SEMIÓTICA DE LA CULTURA	05/09/2025 AL 31/12/2025	10 (DIEZ)
MARÍA LAURA LEDESMA	SEMIÓTICA DE LA CULTURA	05/09/2025 AL 31/12/2025	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de las cátedras y publicar en el Boletín Oficial.
DD-25



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIROÑEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa